



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: martes, 27 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DE BASES Y CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO/A, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO ? OPOSICIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

4170

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 240 de 20 de diciembre de 2022, aparece el anuncio del Ayuntamiento de Brihuega, en el que se publican las Bases y Convocatoria de la plaza de auxiliar administrativo, funcionario/a, mediante el sistema de concurso - oposición en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Apreciado un error se procede a su corrección:

Donde dice:

ANEXO I
(MODELO DE INSTANCIA)



SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN LIBRE, DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

D/Dª....., con D.N.I. nº, y domicilio a efectos de notificación en el municipio de....., calle....., nº....., y teléfono....., móvil..... y correo electrónico:

EXPONE

PRIMERO. Que habiendo sido convocado proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos libre, de las plazas de, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Brihuega, correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número....., de fecha.....

SEGUNDO. Que declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

TERCERO. Que declara conocer y aceptar las bases generales de la convocatoria y adjunta la documentación exigida en las mismas.

Por todo ello, SOLICITA que se admita esta solicitud para el proceso de selección de las plazas de, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Brihuega, junto con la documentación que se acompaña.

En....., a.....de.....de 2022/3.

El/La solicitante,

Fdo.:.....

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara).

Debe decir:

ANEXO I



(MODELO DE INSTANCIA)

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN LIBRE, DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

D/Dª....., con D.N.I. nº, y domicilio a efectos de notificación en el municipio de....., calle....., nº....., y teléfono....., móvil..... y correo electrónico:

EXPONE

PRIMERO. Que habiendo sido convocado proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso - oposición, de la plaza de, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Brihuega, correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número....., de fecha.....

SEGUNDO. Que declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

TERCERO. Que declara conocer y aceptar las bases generales de la convocatoria y adjunta la documentación exigida en las mismas.

Por todo ello, SOLICITA que se admita esta solicitud para el proceso de selección de la plaza de de, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Brihuega, junto con la documentación que se acompaña.

En....., a.....de.....de 2022/3.

El/La solicitante,

Fdo.:.....

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara).

Todo lo que se hace público para conocimiento general.



Brihuega, 22 de diciembre de 2022. El Alcalde - Presidente, Luis Manuel Viejo
Esteban